JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES

PLAN DE GESTION DE RIESGO DE ACCIDENTES

"CUANDO HABLAMOS DE NIÑAS Y NIÑOS NINGUNA MEDIDA ES EXCESIVA A LA HORA DE PREVENIRLOS"

Teniendo en cuenta que la seguridad de las niñas y niños hace referencia a el conjunto de medidas preventivas y de atención inmediatas orientadas a garantizar la vida y bienestar de niñas y niños en los centros de Desarrollo Infantil, el Jardín cofinanciado Las Flores de la Fundación FER cuenta con un *PLAN DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES PARA EVITAR Y TOMAR MEDIDAS EN CASO DE POSIBLES ACCIDENTES.*

INTRODUCCION

La estrategia “Gestión de riesgos de accidentes en la Primera Infancia en el Jardín infantil cofinanciado Las Flores”, está referida al conocimiento y la implementación de acciones individuales y colectivas pertinentes y eficaces en la reducción de factores de riesgo que pueden afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, así como acciones encaminadas a garantizar la atención oportuna y de calidad en caso de la ocurrencia de situaciones que les causen daño, específicamente lesiones no intencionales como los accidentes, que puedan presentarse en el hogar, el jardín infantil, los parques, las vías y en todos los entornos en los que se relacionan.

Los accidentes con frecuencia corresponden a formas de negligencia y descuido de las personas adultas o a falta de conocimiento sobre su prevención (Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, 2010), por lo tanto en la presente estrategia estos son abordados como una violencia no intencional.

La estrategia va en sintonía con lo propuesto por el reconocido pedagogo Francesco Tonucci, quien señala que las niñas y los niños deben poder salir de casa solos, participar como un ciudadano más, disfrutar de espacios públicos seguros y se debe adoptar una cultura de la infancia. En una ciudad que les permita jugar con sus pares, sus familias y les permita ser conocida y disfrutada (TONUCCI, 1991).

Objetivo General

Generar y promover acciones coordinadas, intersectoriales e interinstitucionales, en corresponsabilidad con talento humano y familias, fundamentadas en los principios de protección integral, prevalencia de derechos e interés superior, para la gestión de riesgos de accidentes en las niñas y los niños de primera infancia del Jardín infantil cofinanciado las Flores, con el fin de brindar seguridad a las niñas y niños.

Objetivos Específicos

- ✓ Promover procesos de reflexión y trabajo en red sobre la gestión de riesgos de accidentes, mediante el desarrollo de actividades de encuentro con talento humano y familias.
- ✓ Contribuir a la consolidación de espacios protectores para las niñas y los niños a través de procesos de sensibilización, formación, movilización y construcción de territorios libres de accidentes, fomentando su participación.
- ✓ Formar a las familias, la comunidad, y talento humano que labora en el Jardín Infantil Las Flores en el conocimiento y la reducción de los riesgos de accidente, la atención y recuperación después del accidente para fortalecer su rol en la garantía de los derechos de las niñas y los niños.
- ✓ Generar procesos de movilización social con talento humano, comunidad, niñas y niños frente a la gestión de riesgos de accidentes en los espacios y territorios en los cuales transcurre la cotidianidad de las niñas y los niños.

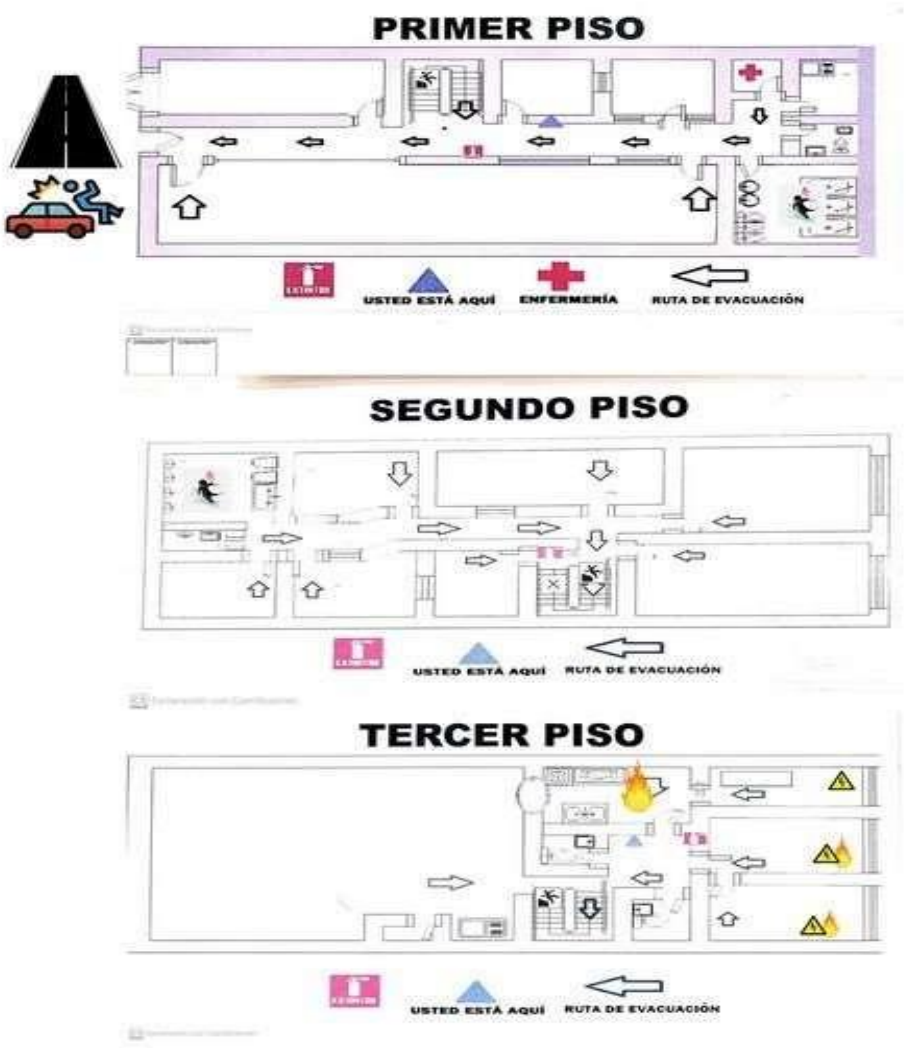
ALCANCE

La estrategia “Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia del Jardín infantil cofinanciado Las Flores.” trasciende a todos los entornos en que transcurre la cotidianidad de las niñas y los niños e involucra a las familias, comunidad y talento humano que labora en la institución como protectores y garantes de sus derechos; con el fin de reflexionar en torno al accidente como una forma de violencia no intencional y evitable.

PROCEDIMIENTO

Este plan de Gestión del Riesgo es una estrategia que permite la orientación del proceso de gestión de riesgos a los accidentes, el cual comprende la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones que permitan conocer los riesgos, generar conciencia de los mismos, evitar que se generen, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse. Lo anterior privilegiando a niñas y niños en las relaciones de los adultos cuidadores que se encuentran en los diferentes entornos en que transcurre su cotidianeidad. Con el fin de generar y fortalecer redes sociales de movilización y de apoyo para promover la garantía de su derecho a la protección y a la vida, a la vez favorecer en niñas y niños el desarrollo de capacidades de autoprotección.

PLANOS DEL JARDIN INTERNO:



PLANO EXTERNO



RIESGOS

1. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR CAÍDAS



Objetivo:

Contribuir a la disminución de lesiones por accidentes en el Jardín infantil cofinanciado las flores a través de medidas preventivas que eviten poner en riesgo la vida de las niñas, niños, talento humano y visitantes específicamente accidentes por caídas.

Alcance:

El alcance de esta medida es implementar acciones de prevención de accidentes para reducir y prevenir el riesgo de accidentes por caídas en niñas, niños participantes del servicio, talento humano y visitantes.

Procedimiento:

El jardín infantil cofinanciado las flores implementa el presente plan donde se establece las siguientes medidas de seguridad para evitar accidentes por caídas:

-Niñas y niños nunca bajan las escaleras solos, siempre existe un acompañante mayor de edad para su seguridad.

-El jardín infantil Jardín infantil cofinanciado las flores instala puertas de seguridad en la parte superior e inferior de las escaleras.

-El jardín infantil instala barandas bajas en las escaleras, para que sean más fáciles de alcanzar para las niñas y niños.

-El jardín infantil evita dejar elementos en las escaleras, para este punto las personas de servicio de aseo e higiene están muy atentas a retirar cualquier elemento que obstruya el paso

-El jardín infantil instala puerta de seguridad en el comedor para evitar que las niñas y niños bajen solos las escaleras.
-El jardín infantil mantiene libre de obstáculos las puertas de la sala de actividades, y distribuya las mesas y sillas conservando el distanciamiento y un niño y niña por mesa.
- El jardín infantil evita que niñas y niños suban a las mesas, sillas u otros muebles.
-El jardín infantil revisa que los muebles estén seguros, en buen estado, y tengan estabilidad sujetos s la pared.
-El jardín infantil no cuenta con adornos pesados u otros elementos colgantes en las paredes
-El jardín infantil evita que niñas y niños corran dentro de las aulas porque el espacio es reducido y pueden tropezar.
-El jardín infantil garantiza todo el tiempo que el piso este totalmente seco
Cuando se está realizando limpieza y desinfección en los pisos los funcionarios de esta área colocan la señalización de “Piso Húmedo”
-El jardín infantil garantiza que no exista ningún elemento o residuos de comida en el piso, para ello cuenta con canecas de descomide, puntos ecológicos.
-Las profesionales garantizan que los niños y las niñas permanezcan con los cordones atados.

Responsables:
Todo el talento humano del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

2. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR AHOGAMIENTO POR ALIMENTOS



Objetivo:
Estructurar una guía que tenga los lineamientos para evitar de forma oportuna posibles accidentes por ahogamiento con alimentos y así garantizar la seguridad de las niñas y niños en los momentos de la alimentación y espacios de higiene.

Alcance:
El presente documento tiene como fin dar a conocer al talento humano del Jardín infantil cofinanciado las Flores medidas de prevención de accidentes frente a ahogamiento en el momento de alimentación.

Procedimiento
El jardín infantil cofinanciado las Flores coloca en práctica las siguientes medidas durante la toma de los alimentos:
-Nunca se dejan las niñas y niños solos, siempre están acompañados de alguna profesional o técnica en atención a la primera infancia.
-En el área de alimentación los profesionales en servicio de alimentos deben garantizar que los alimentos como la carne, el pollo y todos aquellos que puedan ocasionar algún atragantamiento deben ser cortados en trozos muy pequeños.
-Las profesionales y auxiliares en atención serán las encargadas de revisar permanentemente a las niñas y los niños en el momento de alimentación motivándolo a que realice su proceso de masticación correctamente
-Se realizan actividades de sensibilización con los participantes sobre la importancia de la alimentación saludable y el adecuado proceso de masticar para pasar.
-Al momento de la alimentación siempre se realizan actividades a través de asambleas y canciones que promueven hábitos en el comedor además se les explica a los niños y niñas que de manera autónoma tome sus alimentos, realizando adecuadamente el proceso de masticar, tomar la bebida, el uso correcto de los cubiertos etc.

-Después de tomar los alimentos las profesionales se aseguran de que ningún niño y niña baje con alimentos en las manos o en la boca.
-Durante el cepillado de dientes las profesionales y técnicas en atención a la primera infancia revisaran muy atentas a las niñas y niños para verificar que no tengan alimentos en la boca.
-Evitar que las niñas y los niños se lleven a la boca elementos pedagógicos como plastilina, pimpones y demás que se emplean para las actividades pedagógicas.
-Supervise a los niños a las horas de las comidas. Insista que los niños permanezcan sentados mientras comen. Los niños no deben nunca correr, caminar, jugar, o acostarse con alimentos en la boca

Responsables:
Todo el talento humano del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

3. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR QUEMADURAS



Objetivo:
Dar a conocer las normas de cuidado en la prevención de heridas por quemaduras que se puedan generar al interior del Jardín infantil cofinanciado Las Flores
Alcance:
Dirigido a profesionales en servicio de alimentos, profesionales y técnicas en atención a la primera infancia.

Procedimiento:
-Las niñas y los niños del jardín infantil siempre estarán acompañados por un adulto responsable (profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia)
-Las niñas y niños nunca se encontrarán en la cocina, ésta se encuentra apartada y cuenta con una puerta asegurada que impide el acceso de niñas y niños.
-Es así que el Jardín infantil cofinanciado las Flores cuenta con doble puerta para evitar posibles accidentes una corrediza en el área del comedor para evitar el paso hacia el área de la cocina y otra puerta en el área de la cocina la cual debe permanecer cerrada para impedir el ingreso de niñas y niños.

-El jardín infantil está atento a que niñas y niños no lleve a la unidad operativa fósforos o encendedores o fuegos artificiales por el riesgo de quemarse al manipularlos.

- Evita tener hervidores eléctricos, ni termos con agua caliente en ningún área de jardín infantil

-No se permite tomar té u otro líquido caliente en el aula de actividades, ni circule con tiestos de agua caliente.

- Cuide que la alimentación servida a niñas y niños esté a la temperatura adecuada.

-Mantenga alejados a los niños de cualquier riesgo de quemaduras causada en el área de la cocina.

-No se permite que las profesionales usen en sus recursos para las activadas pistolas de silicona

- No se usan calentadores dentro del jardín infantil

- Las profesionales y auxiliares en atención al usar la ducha eléctrica de teléfono garantizan que la temperatura del agua sea la adecuada para realizar el lavado de la colita si es necesario.

-El jardín infantil sella la toma eléctrica en las aulas pedagógicas

Responsables:

Todo el talento humano del jardín infantil cofinanciado las Flores.

4. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR DESCARGAS ELECTRICAS



Objetivo:
Reducir el impacto de riesgo por electrocución de las niñas y niños que puedan ocurrir al interior del Jardín Infantil Las Flores por incumplimiento de la normativa de los estándares de educación inicial.

Alcance:
Este plan tiene como alcance dar a conocer a todo el talento humano del jardín infantil Las Flores, medidas que puedan prevenir accidentes por descargas electicas en las niñas y niños.

Procedimiento:

- Las niñas y los niños siempre estarán bajo la supervisión de un adulto responsable
 -Mantener los electrodomésticos en el área de la cocina, lejos de lavaderos, lavamanos y bañeras.
 -Leer el manual de instrucciones de los electrodomésticos con los que cuenta el jardín infantil. –
 -Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas en las que haya agua, tales como: La cocina, el baño o el exterior del jardín infantil.
 - No sobrecargar toma eléctrica ni improvisar tomacorrientes. (El cableado eléctrico debe ir oculto y protegido “con materiales y elementos destinados para ello” durante el trayecto antes de culminar en las terminaciones eléctricas, tales como: Toma corrientes y rosetas).
 - En las áreas en que tengan acceso las niñas y los niños las tomas eléctricas que se requieran o estén para uso continuo, deben estar a una altura mínima de 1.50 metros medidos desde el nivel del piso y con la debida protección para evitar riesgos.

-El jardín infantil desconecta los aparatos eléctricos que no se estén utilizando excepto la nevera para evitar que se descompongan los alimentos

-Mantenga los cables fuera del alcance de las niñas y los niños. 60 -Realizar mantenimiento preventivo y correctivo periódicos a las instalaciones eléctricas del jardín infantil por personal competente.

-Ponga tapas de seguridad para niños en todos los tomacorrientes.

-El jardín infantil garantiza que la caja eléctrica este a un altura que los niños no alcancen y con su debido seguro.

Responsables:

Todo el talento humano del jardín infantil cofinanciado las Flores

5. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN EL MOBILIARIO



Objetivo

Implementar estas medidas de seguridad en el mobiliario donde funciona el Jardín infantil cofinanciado las flores con el fin de brindar seguridad a las niñas y los niños participantes, cumpliendo los parámetros establecidos en el Plan de Prevención Ante el Riesgo.

Alcance

Tomar las medidas de prevención correspondientes y enfocarlas a un buen manejo que sea socializado por el talento humano del Jardín Infantil.

Procedimiento

- Las niñas y los niños siempre estarán bajo la supervisión de un adulto responsable

-Evitar que las niñas y los niños se suban sobre muebles como (mesa, silla, mobiliario)
- Garantizar que el mobiliario donde se guarda material pedagógico este sujeto a la pared, atornillado.
- Colocar protectores acolchados en las esquinas puntiagudas, o ubicarlos en sitios que eviten que las niñas y los niños choquen con ellos.
-El jardín infantil garantiza que los porta colchonetas estén asegurados
- Evitar que las niñas y los niños ingresen al área de la cocina donde se encuentran elementos como neveras, canastillas etc.
-El jardín infantil garantiza que no se apilen sillas y mesas en torres muy altas
-El jardín infantil garantiza que no exista elementos como sillas y mesas con filos porta cortante, rotas etc.

-El jardín infantil Implementa en los percheros para las maletas de los participantes que no tengan puntas o filos por lo tanto se coloca en madera redonda.

Responsables:
Todo el talento humano que labora en el jardín infantil.

6. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN VENTANAS



Objetivos
Establecer medidas de prevención para así evitar cualquier situación presentada en el Jardín infantil Las Flores por accidentes en ventanas.
Alcance
Tomar las medidas de prevención correspondientes y enfocarlas a un buen manejo que sea socializado con el talento humano del Jardín Infantil

Procedimiento

-El jardín infantil garantiza que las ventanas se encuentren a una altura adecuada según anexo técnico
- El jardín infantil colocar rejas en las ventanas
-El jardín infantil garantiza la película de seguridad en todas las ventanas existentes
- Establecer con las niñas y los niños reglas para no jugar cerca de las ventanas.
-Reubicar los muebles que se encuentran cerca de las ventanas, para que las niñas y los niños no los puedan trepar.
-No ubicar ningún elemento cerca de las ventanas.
-El jardín infantil implementa en las ventanas el sistema de malla para evitar el ingreso de insectos
-El jardín infantil garantiza que las ventanas cuenten con un asegurador para cerrar y abrir.

Responsables:
Todo el talento humano vinculado con el Jardín infantil.

7. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN ESCALERAS



Objetivos
Promover acciones que reduzca y prevenga el riesgo de accidentes en escaleras.

Alcance
Tomar las medidas de prevención correspondientes y enfocarlas a un buen manejo que sea socializado con el talento humano vinculado con el Jardín infantil cofinanciado las flores

Procedimientos:
-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se encuentren en ningún momento solos
- El Jardín infantil cofinanciado las flores realiza acompañamiento a los participantes por parte de las profesionales y auxiliares en atención al momento de subir y bajar escaleras
-No instalar elementos horizontales en las barandas que permitan a niñas y niños trepar como en una escalera.
-El jardín infantil implementa el sistema de barandas en 3 tipos de altura según anexo técnico, además estas son continuas en todo su trayecto
-Garantizar que en las escaleras no se encuentren elementos que obstruyan el paso.
-El jardín infantil garantiza en las escaleras antepechos, barandas y puertas a media altura.
- El jardín infantil implementa señalización reflectiva en las escaleras.
- No ubicar tapetes u otros elementos de tipo deslizante cerca de las escaleras.
-Instalar cinta antideslizante en las escaleras.

- No encerar las escaleras o pisos

-Señalizar las áreas húmedas en las que se está haciendo aseo, evitar que las niñas y los niños transiten por allí.
-Señalizar las escaleras con cinta reflectiva
-El jardín infantil implementa demarcación color amarillo en las marca huellas

Responsables
Talento humano de la unidad operativa.

8. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN PISOS



Objetivos
Implementar una medida de reducción del riesgo que vaya en pro de las niñas y niños del Jardín infantil cofinanciado las flores.

Alcance
Lograr prevenir cualquier accidente relacionado con los pisos y evitar que se incumplan las medidas relacionadas para prevenir.

Procedimientos

- El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no permanezcan solos en ningún momento
- El jardín infantil garantiza de manera inmediata el manteamiento locativo en las diferentes áreas que sea necesario.
- El Jardín infantil garantiza que los pisos no permanezcan húmedos o mojados en ningún momento del día.
- Colocar antideslizante en zonas húmedas como baños y zona de lavandería.
- El Jardín infantil garantiza que en las aula pedagógicas no se encuentren húmedos
- El Jardín infantil no acepta uso de tapetes o alfombras en los pisos
- El jardín infantil implementa señalización de color amarillo para identificar espacios que indiquen subir o bajar.

- **Responsables:**

Todo el talento humano del Jardín infantil cofinanciado las flores

9. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN EL TERCER PISO



Objetivos:

Establecer medidas de prevención ante el riesgo en el tercer piso en pro de las niñas y niños del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

Alcance

Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños del Jardín infantil.

Procedimientos:

-El Jardín infantil usa el tercer piso para funcionamiento administrativo, preparación y toma de alimentos bodegas de material de consumo y cuarto de alacena.

- El jardín infantil debe garantizar en todos los pisos del inmueble, las condiciones de seguridad humana, accesibilidad y evacuación en su Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, PEGR-CC.
- Mantener cerradas la puerta de ingreso durante toda la estadía de niñas y niños en el tercer piso.
- Nunca dejar niñas y niños solos en esta área, siempre deben estar acompañados de un adulto o más.
- Colocar rejas y películas de seguridad en ventanas.
- No permitir que niñas y niños se acerquen a las ventanas.
- No dejar objetos cerca de las ventanas.
- Mantener el piso limpio y seco.

Responsables:

Todo el talento del Jardín infantil cofinanciado las Flores

10. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES CON RESPECTO AL AREA DE LAVA COLAS



Objetivo:
Establecer estrategias que contribuya con la gestión del riesgo y así velar por la seguridad de las niñas y niños.

Alcance:
Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

Procedimiento:

- El Jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se encuentren solos en ningún momento
- El Jardín infantil garantiza al momento de usar la ducha eléctrica que el agua este en la temperatura indicada.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la ducha o calentador de agua para que gradúe el termostato.
- Nunca deje la niña o niño solo en esta área.
- Evitar colocar elementos en esta área que puedan generar accidentes
- No dejar baño líquido o jabón que puedan generar accidentes
- Cerrar muy bien la ducha tipo teléfono al terminar de usarla
- No dejar elementos que puedan generar accidentes en esta área

Responsables:
Todo el talento humano del jardín infantil

11. MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN LA COCINA



Objetivo:
Establecer medidas de prevención en esta área con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños.

Alcance:
Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos

Procedimiento:
-El jardín infantil garantiza que en ningún momento del día las niñas y los niños permanezcan solos
-Debe ubicarse lejos del área pedagógica y tener acceso restringido para las niñas y los niños.
- No usar combustibles líquidos o de biomasa (carbón mineral o vegetal).
- El Jardín infantil cofinanciado las Flores implementa el sistema de rejas para evitar el ingreso de las niñas y los niños al área de la cocina
-Nunca llevar en brazos o de la mano a una niña o un niño dentro de la cocina.
-Utilizar los quemadores de atrás de la estufa, alejar las tasas de las ollas del borde de la estufa.
-Realizar mantenimiento preventivo de gas natural anualmente
-Mantener la puerta de acceso a la cocina siempre cerrada
- El jardín infantil implementa en la ventana de la cocina el sistema de maya para evitar el ingreso de insectos y roedores.

Responsables:
Todo el talento humano del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN EL AREA RECREATIVA



Objetivo:

Establecer medidas de seguridad en esta área con el fin de velar por la seguridad de las niñas y niños.

Alcance:

Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida con el fin de garantizar la seguridad de los niños y las niñas del Jardín infantil cofinanciado las Flores en el área recreativa.

Procedimiento:

- El Jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no permanezcan solos en ningún momento.
- El área del tercer piso del Jardín Infantil será utilizada como el espacio recreativo de niños y niñas

-El Jardín infantil garantiza que los esquineros y muros cuenten con sistema de anti machucones

-El Jardín infantil garantiza que los muebles de la biblioteca de esta área se encuentren bien asegurados a la pared

-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no manipulen ni crucen la reja que se encuentra dividiendo el comedor con el área de la oficina y cocina

-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no ingresen al cuarto de aislamiento sin ser autorizados y acompañados por la profesional en atención.

-El Jardín infantil garantiza que la puerta del comedor permanezca cerrada mientras los participantes se encuentran en esta área.

- Los juegos deben estar lo suficientemente separados entre sí como para evitar la aglomeración de personas.

-Los materiales que se usan en esta área deben ser acordes para la edad de las niñas y los niños, además deben estar debidamente desinfectados.

Responsables:

Todo el talento humano del Jardín infantil cofinanciado las flores.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR ALIMENTOS CALIENTES



Objetivo

Generar estrategias de prevención ante el riesgo y velar por la seguridad de las niñas y niños del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

Alcance

Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños.

Procedimiento:

- El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños siempre estén bajo la supervisión de un adulto responsable
-El comedor debe estar fuera de la cocina y ser de fácil acceso y evacuación.
-El jardín infantil establece que las encargadas de pasar los alimentos a las profesionales y a los niños son las auxiliares.
-El jardín infantil garantiza a través de los funcionarios de servicio que los alimentos salgan de la cocina en la temperatura indicada
-El jardín infantil garantiza que los alimentos estén servidos de la mejor manera posible
-El jardín infantil garantiza que los alimentos sean servidos directamente en el comedor, conservando las temperaturas indicadas de acuerdo con el frio y el calor.
- No utilizar manteles ni individuales en los comedores de las niñas y los niños,
-Garantizar la supervisión de un adulto responsable al suministrar los alimentos. -El mobiliario del área de comedor (mesas y sillas) debe estar en buenas condiciones (no cojas ni descuadradas), las mesas deben ser de superficie lisa para evitar volcamiento de los

alimentos, las sillas deben contar con espaldar para evitar malas posturas, por ende, generar situaciones de riesgo relacionadas con caídas y quemaduras.
-La puerta del comedor debe permanecer cerrada mientras las niñas y niños estén en su momento de alimentación.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR EL USO DE JUGUETES



Objetivos
Identificar las medidas de riesgo que se puedan crear en esta área y buscar las estrategias de prevención de accidentes y orientar al talento humano vinculado con el jardín infantil sobre el adecuado manejo de los mismos

Alcance
Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños.

Procedimiento

-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no permanezcan solos en ningún momento
-El jardín infantil garantiza que al momento de la compra de material didáctico este sea acordes a las edades que se atienden
-El jardín infantil a través de las profesionales y auxiliares en atención garantiza el no uso de materiales con piezas pequeñas.
-El jardín infantil garantiza que el material didáctico y demás se encuentren en buen estado
-El jardín infantil realiza periódicamente revisión al material didáctico que se encuentra en aulas y bodega para sacra lo que se encuentra en mal estado y se da de baja
-El jardín infantil realiza el adecuado proceso de limpieza y desinfección al material didáctico y consumo que aplique
-El jardín infantil garantiza que el material que se usa para el desarrollo de la planeación sea acorde en todos los aspectos.
- El jardín infantil evita el uso de bombas de látex y bolsas plásticas,
El jardín infantil garantiza que el juego de las niñas y los niños no se encuentren solos.

-Revisar los juguetes regularmente para detectar daños u otros peligros.
-El jardín infantil garantiza que al usar el material didáctico sea una actividad programada en la planeación y siempre supervisado por un adulto.

Responsables:

Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR INMERSION



Objetivos

Dar a conocer acciones para prevenir y disminuir los riesgos potenciales de accidentes por inmersión, por lo cual se establece las medidas específicas sobre todas las condiciones de protección para niñas y niños del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

Alcance

Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento

-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se queden en ningún momento del día
-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no se dirijan solo al baño
-El jardín infantil garantiza que no existan elementos como baldes con agua en las áreas por donde circulas las niñas y los niños
-El jardín infantil garantiza que el cuarto de aseo donde existen pocetas este siempre cerrado
-El jardín infantil no usa piscina de pelotas con agua
-El jardín infantil garantiza que los tanques de agua potable se encuentren aislados de las áreas donde circulan las niñas y los niños.
-El jardín infantil garantiza que al usar el servicio de baños los niños siempre estén en compañía de las profesionales en atención y auxiliares.

Responsable:

Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES EN EL AREA DE SERVICIO SANITARIOS PARA NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE DOS AÑOS



Objetivo:

Identificar los riesgos de accidente dentro de las áreas de baños e implementar acciones preventivas con el fin de garantizar la seguridad de las niñas y niños.

Alcance:

Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos.

Procedimiento:

- El jardín infantil garantiza que los niños y las niñas son permanezcan solos en ningún momento del día.
- El jardín infantil garantiza que los sanitarios sean de línea infantil sin aros removibles de plástico, espuma o similar de difícil limpieza y desinfección.

-El jardín infantil garantiza que exista cinta antideslizante en el área de los sanitarios

- El jardín infantil señaliza en los escalones o peldaños con cinta de color amarillo para identificar el acenso o descenso de los pies.
- No dejar elementos que obstruya el paso como (recogedor, escobas, traperos etc.)
- Mantener el piso totalmente seco
- Permitir el ingreso de las niñas y los niños por turnos
- Revisar que los cordones de las niñas y los niños estén siempre atados

Responsables:

Todo el talento humano vinculado con el jardín infantil.

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO POR ACCIDENTES DE TRANSITO.



Objetivo: Identificar y prevenir los accidentes de tránsito cumpliendo con las reglas establecidas por tránsito y velar por la seguridad de las niñas y niños.

Alcance: Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta

Procedimiento

-El jardín infantil garantiza que en ningún momento del día los niños y las niñas permanezcan solos

-El jardín infantil realiza socializaciones con las familias explicando las medidas de prevención para evitar accidentes de transito

-El jardín infantil a través de actividades pedagógicas enseña a las niñas y los niños normas de tránsito para evitar accidentes en la calle

Responsables:

Responsable del servicio y profesionales en atención a la primera infancia

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES CAUSADOS POR ANIMALES



Objetivo:
Establecer medidas de prevención de accidentes causados por animales con el fin de mitigar el riesgo que tienen las niñas y niños dentro de nuestra unidad operativa y de esta manera garantizar su seguridad.

Alcance:
Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida.

Procedimiento

-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños no permanezcan solos en ningún momento del día
-Garantizar que en el área donde se realizarán actividades o salidas pedagógicas, no exista el riesgo de presencia de animales, que puedan causar alguna lesión a las niñas y niños.
-El jardín infantil garantiza que el espacio de atención de las niñas y niños debe estar libre de animales domésticos o silvestres.
-El jardín infantil garantiza el control de plagas cada 6 meses por una entidad competente.
-El jardín infantil garantiza que al ingreso de las niñas y los niños no ingresen con animales y/o mascotas.

Responsable:
Todo el personal del Jardín infantil

MEDIDAS PARA REDUCIR EL RIESGO DE ACCIDENTES POR HEMORRAGIAS



Objetivo:
Acoger rigurosamente las recomendaciones expuestas para evitar riesgos que pueden ser inminentes para los infantes.

Alcance:
Lograr que se cumpla con los procedimientos establecidos en esta medida

Procedimiento:
-El jardín infantil garantiza que las niñas y los niños en ningún momento del día se queden solos.
-El jardín infantil trata de que las actividades programadas para las niñas y los niños no impliquen movimientos bruscos, cambios de temperatura, etc.
-El jardín infantil evita que en las actividades pedagógicas las niñas y los niños se golpeen

Responsable:
Todo el personal que labora en el Jardín infantil es garante de la seguridad de los niños y niñas atendidos.

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INCENDIO



Objetivos

Conocer las causas de los incendios y los factores de riesgos asociados que nos permitan adoptar medidas de prevención.

Alcance

Se pretende disminuir y evitar el riesgo de accidente por incendio y está dirigido a todo el personal del Jardín infantil cofinanciado las Flores.

Procedimientos

-El jardín infantil mantiene los productos como, fósforos, encendedores, aislados de fuentes de calor y fuera del alcance de las niñas y los niños.

-El jardín infantil verificar que las niñas y los niños no lleven al jardín infantil fósforos, encendedores o fuegos artificiales.

-El jardín infantil garantiza que no existan enchufes, ni cables eléctricos en mal estado y al alcance de las niñas y los niños.

-El jardín infantil garantiza en los rótulos de los elementos de limpieza, desinfección y otros insumos, las condiciones de almacenamiento y las advertencias de uso de los mismos.

-El jardín infantil garantiza la Instalación de detectores de humo.

El jardín infantil garantiza que los extintores estén en buen estado, recargados y con fecha vigente

-El jardín infantil construye e implementa un plan de contingencia contra incendio e incluir la evacuación en caso de incendio en el plan de evacuación del Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

-El jardín infantil garantiza que en la cocina no se almacene materiales o sustancias inflamables, ni ubicar cerca de las hornillas trapos.

-Tener las precauciones necesarias al manipular las conexiones de gas natural.

-El jardín infantil realiza mantenimiento de gas natural sugerido y obligatorio.

-El jardín infantil garantiza que no haya fugas de gas

-El jardín infantil garantiza la ventilación en las áreas donde se halla instalado el gas natural.
-El jardín infantil garantiza que no se obstruya, ni poner objetos en los ductos de ventilación de las instalaciones de gas.
-No permitir el paso de cables de aparatos eléctricos cerca de la estufa. -Desconectar todo equipo eléctrico que no está utilizando.
-No desatender la estufa mientras este cocinando

Responsables:
Todo el talento humano vinculado con el Jardín infantil.

RECUPERACION

El Jardín infantil cofinanciado las flores implementa las siguientes estrategias en caso de un accidente con algún participante del servicio, que requiere atención urgente en salud y hospitalización.

Inicialmente el jardín a través de las profesionales en atención a la primera infancia realizará acompañamiento telefónico mientras el participante se encuentre en hospitalización dejando por escrito en el formato de novedades todo lo referido por la familias según el diagnóstico médico, así todos los días hasta que el profesional médico le den de alta.

El jardín infantil informara de manera inmediata el caso al supervisor del convenio para que esté al tanto de la situación.

Una vez el participante se encuentre en casa se continua el seguimiento de llamadas diarias y el registro en la novedad todo lo referido por la familias de manera detallada, adicionalmente el jardín infantil tomara en cuenta la incapacidad que envié el médico y cuando se haya culminado el periodo de incapacidad el participante retomara al jardín infantil donde se hará una nueva novedad de ingreso consignando lo referido por el padre, madre y/o acudiente lo que ha sido el proceso de recuperación.

Posteriormente el jardín infantil realizara un seguimiento pertinente para evidenciar cualquier tipo de situación o novedad que se pueda presentar e informara de manera inmediata. Adicionalmente en el periodo de observación que es aproximadamente de una semana se hará una remisión del caso a la profesional en psicología para que realice un acompañamiento, observación y asesoría al participante y su familia.

De esta manera determinar el la recuperación en todos los aspectos tanto del participante como de la familia.

Al finalizar este periodo y si todo ha sido satisfactorio se realizará una novedad de cierre del caso, en caso de que no se favorable se continua con el seguimiento y agentes